

 	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.
LCPE/ISSTECH/009/2022, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA EQUIPOS MÉDICOS EN
GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLOGÍA Y RADIODIAGNÓSTICO,
LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECAÓNICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E
INSTRUMENTAL DE APOYO**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 22 DE ABRIL DEL 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; C.P. LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ MORENO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: LAE. ANDRÉS SAUZA ALFONZO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES; ING. DORIAN BUSTAMANTE LÓPEZ, JEFE DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/009/2022, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLOGÍA Y RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECAÓNICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E INSTRUMENTAL DE APOYO, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 35401 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

1.1. XERON ASESORÍA S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. BLANCA GUZMÁN FIGUEROA.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE XERON ASESORÍA S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1 AL 109 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0001/2022, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE XERON ASESORIA S.A. DE C.V., LOS LOTES 1 AL 109 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSA/DMYSG/0001/2022, CON UN IMPORTE DE \$2,047,400.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, POR SER LA ÚNICA PROPUESTA ECONÓMICA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

4.1. SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2. EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLÓGIA Y RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECAÑICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E INSTRUMENTAL DE APOYO; SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4.3. ASÍ MISMO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEL ANEXO A DE LAS BASES DE LICITACIÓN, AUTORIZA PARA QUE EL ÁREA REQUERENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD REALICE LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON LA O LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y PETICIONES QUE SE LE REQUIERAN; SUJETÁNDOSE A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, OBSERVANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, HASTA POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$7,008,806.57 (SIETE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

C.P. LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ MORENO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

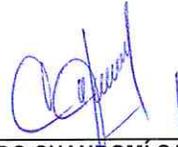
LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).



 CHIAPAS <small>ESTADO LIBRE ASOCIADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCT_FR_12	V03	

INVITADOS



C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
 COMISARIO PÚBLICO

POR EL ÁREA REQUIRENTE



LAE ANDRÉS SAÚZA ALFONZO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
 GENERALES



ING. DORIAN BUSTAMANTE LÓPEZ
 JEFE DE LA OFICINA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
 MÉDICOS

PROVEEDORES



C. BLANCA GUZMÁN FIGUEROA
 EN REPRESENTACIÓN DE XERON ASESORÍA S.A. DE C.V.


 ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/009/2022, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PARA EQUIPOS MÉDICOS EN GENERAL, ELECTRÓNICA MÉDICA, IMAGENOLÓGIA Y RADIODIAGNÓSTICO, LABORATORIO, PATOLOGÍA, ELECTROMECÁNICOS, MECÁNICOS, FLUIDOS E INSTRUMENTAL DE APOYO, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL 2022.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).